



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



**EN FOCO: 25 años de
Sociología I.
Los temas clásicos.**



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.25
Julio - Septiembre
2016

3



La dependencia ayer y hoy: una evaluación política

*Alexis Cortés**

Resumen

Las teorías de la dependencia son consideradas como uno de los productos intelectuales mejor logrados por parte del pensamiento crítico latinoamericano. Esta agenda que ponía de relieve los factores exógenos y políticos que explicaban la posición subordinada de las economías periféricas en la división internacional del trabajo, no obstante su centralidad para la madurez teórica del continente, fue abandonada a pesar de la emergencia de fenómenos que actualizaban sus postulados, tales como: la globalización, la reprimarización económica y el neoliberalismo. Este artículo recoge una de las principales dimensiones de la teoría de la dependencia, a saber: la política, para explicar su emergencia, caída y posible resurrección.

Palabras clave: Dependencia; situaciones de dependencia; globalización; neoliberalismo; sociología latinoamericana.

Recibido: 28-06-16 / Aceptado: 21-07-16

* Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.
E-mail: cortes.alexis@gmail.com

The dependence yesterday and today: a political evaluation.

Abstract

The dependency theories are considered as one of the best intellectual attempts produced by the Latin American critical thought. This agenda, that stresses the external and political factors to explain the subordinated position of the peripheral economies in the international division of work, notwithstanding its centrality for the theoretical maturity of the continent, was abandoned in spite of the emergency of phenomenon that actualized its postulates, such as: globalization, economic reprimarization and neoliberalism. This paper takes one of the most developed dimensions of the dependency theory: the politic, to explain its rise, fall and eventual resurrection.

Keywords: Dependency; dependence situations; globalization; neoliberalism, Latin American sociology

Introducción

Hace casi 50 años en 1967, circuló por primera vez, como documento de trabajo de ILPES, la que tal vez sea la obra sociológica latinoamericana más influyente y de mayor impacto global (Domingues, 2011): “Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica” del brasileño Fernando Henrique Cardoso y el chileno Enzo Faletto (2003). Este trabajo fue un divisor de aguas en las discusiones sobre desarrollo y sub-desarrollo, polemizando con la herencia desarrollista cepalina e incorporando heterodoxamente a su síntesis elementos de la teoría marxista sobre el imperialismo. Pero, sobre todo, inaugurando un nuevo ciclo reflexivo en el subcontinente, esta vez centrado en la categoría de la “dependencia” y con un tenor tan pesimista como creativo.

Se ha señalado a este ensayo como el trabajo más balanceado, original y completo de las diversas perspectivas que usaron la noción de “dependencia” como el eje central de sus interpretaciones sobre América Latina (Larraín, 1989). Buena parte de esta atribución se ha sostenido por su posición de continuidad y ruptura con el desarrollismo latinoamericano (Morales, 2012). Efectivamente, Cardoso y Faletto recogen la principal preocupación del método histórico estructural, la agenda cepalina imaginada por el economista argentino

Raúl Prebisch, que priorizó la comprensión de las especificidades productivas, sociales, institucionales y de inserción internacional de los países periféricos en contraposición a los centrales.

La agenda desarrollista animó un ciclo de pensamiento optimista en la región, pues, si bien el subdesarrollo era derivable de la asimétrica relación entre centro y periferia en la división internacional del trabajo y del deterioro de los términos de intercambio que ella produce - perjudicando a los países productores de materias primas y compradores de bienes industrializados - simultáneamente, el subdesarrollo era superable a través de una política de crecimiento hacia adentro, de industrialización por sustitución de importaciones, mediante un proteccionismo selectivo y el establecimiento de un mercado regional, entre otras medidas (Prebisch, 1947). Sin embargo, también la agenda desarrollista implicó la incorporación de planos externos, sobre todo a partir del binomio centro/periferia y la consideración de la división internacional del trabajo, desprovincializando los análisis sobre la incapacidad de nuestros países de transitar hacia una modernidad con desarrollo. Aunque las causas del subdesarrollo tenían un fuerte componente exógeno, su superación sería posible mediante la gestión de las condiciones endógenas de los países de la región.

Con todo, los autores de la dependencia comprendieron esta relación con lo exógeno de una manera diferente. La dependencia no sería un fenómeno estrictamente externo susceptible de ser eliminado con más desarrollo económico y con políticas independientes; la situación de dependencia condicionaría las estructuras internas de los países latinoamericanos. Es la dependencia la que establece los límites posibles del desarrollo de estos países, siendo la forma específica en que se desarrolla el capitalismo en América Latina. El desarrollo capitalista precisaría del subdesarrollo de determinados países, condicionados por el desarrollo y expansión de las economías centrales. La dependencia sería inseparable de una división internacional del trabajo, en que determinados países requieren para su desarrollo industrial de la subordinación de otros que limitan su economía a la producción de materias primas y productos agrícolas (Dos Santos, 1973).

Con la crítica de los autores de la dependencia a la agenda desarrollista, se inaugura un ciclo pesimista y escéptico en las ciencias sociales, estimulado por el hecho de que las virtudes que prometía el proceso de sustitución de importaciones estuvieron lejos de realizarse. La dependencia emerge así, no como una etapa transitoria a ser superada, sino como un fenómeno desprendible de la posición o función de un determinado país en la división internacional del trabajo, en donde sociedades periféricas y centrales se vinculan con sus diferentes niveles de diferenciación de sus sistemas productivos en un mismo mercado. Bajo esta lógica, la relación entre dependencia y subdesarrollo implicaba, para Cardoso y Faletto, en términos sociales, una forma de dominación que se manifiesta en el modo de actuación y en la orientación de los diversos grupos que participan en el sistema económico y donde las decisiones que afectan la economía son tomadas en función de la dinámica y de los intereses de las economías centrales.

De esta manera, la dependencia sería el resultado de la posición subordinada de las economías periféricas en la división internacional del trabajo en relación a las economías centrales. La situación de dependencia no sería apenas funcional a la hegemonía internacional, sino que también a la recepción de las clases dominantes locales a esta

condición de subordinación. La dependencia tendría un carácter asociado, con lo que se enfatizaba la naturaleza política de los procesos de transformación económica: el interés está tanto en las luchas políticas entre grupos y clases como en la historia de las estructuras económico-políticas de dominación tanto internas como externas. Por lo mismo, el resultado de la dependencia es contingente y variable, dependiendo del cómo es procesada políticamente por las diferentes sociedades, pero sobre todo por las elites locales, a través de: la negociación, la oposición o la aceptación.

En la vertiente de la dependencia que rivalizó con la interpretación de la dupla brasileño-chilena, y que fue encabezada por André Gunder Frank (1973), es el capitalismo mundial el que produce subdesarrollo, no su ausencia. Así, el subdesarrollo de América Latina es el resultado de su participación en el proceso de desarrollo capitalista mundial. Las contradicciones capitalistas y su desarrollo histórico generan subdesarrollo o lumpen-desarrollo en la periferia, mientras producen desarrollo en los centros metropolitanos, a través de la apropiación del excedente de los satélites. La fórmula de la dependencia, en este caso, implica la idea de que el desarrollo del centro es fruto del subdesarrollo de la periferia, existiendo así una apropiación de los excedentes de unos países sobre otros, del mismo modo que una determinada clase social se apropia del trabajo de otra. El capitalismo reproduciría la dialéctica interna explotador-explotado, pero esta vez entre naciones. La polarización expropiación-apropiación en la dialéctica metrópolis-satélite penetraría el mundo subdesarrollado creando una estructura interna del subdesarrollo. La cual encontraría su principal soporte político en la “lumpen-burguesía”, una especie de instrumento satelital pasivo de los intereses de la burguesía metropolitana (Gunder Frank, 1978). Esta lumpen-burguesía para compensar la pérdida de ingresos por un comercio internacional desventajoso debe extremar la apropiación de plusvalía absoluta, generando condiciones de súper-explotación en el continente (Marini, 1973).

Tanto en la versión de Cardoso y Faletto, que combinaba elementos marxistas y weberianos, como en la vertiente más radical de Gunder Frank, Theotónio dos Santos y Ruy Mauro Marini, la dependencia posee un correlato político que la mantiene operando. Con todo, mientras para los primeros la dependencia y el desarrollo no necesariamente son antagónicos, pues los países pueden transitar hacia formas más desarrolladas sin perder su condición subordinada en el concierto mundial; para los segundos, el subdesarrollo de la periferia es una condición necesaria del capitalismo, por lo que su superación sólo es posible a través de la ruptura frontal con el capitalismo mundial a través de una revolución socialista.

Ahora bien, así como la “dependencia” poseería una condición de posibilidad eminentemente política, la aparición y desarrollo de las teorías de la dependencia también.

Las condiciones políticas de emergencia de las teorías de la dependencia

Hace poco menos de un cuarto de siglo Maristella Svampa y Danilo Martucelli (1993) sintetizaban la historia de la sociología latinoamericana durante el siglo XX dividiendo

sus principales ciclos reflexivos en 4 debates que aglutinaron los esfuerzos disciplinarios. Las 4 “Ds” de la sociología latinoamericana: en primer lugar, el “Desarrollismo” y los ya citados debates sobre la gestión y planificación del cambio social para avanzar hacia una modernidad desarrollada, es decir, una industrialización que superase los resabios tradicionales de la heterogénea estructura regional; el segundo momento, de la “dependencia”, tal vez el punto más alto de la reflexividad crítica del sub-continente; discusión que, a su vez, fue interrumpida por la ola de golpes de Estados que inauguró un nuevo momento dedicado a la comprensión de la especificidad de las “Dictaduras” latinoamericanas y las condiciones de su superación; y, finalmente, el momento de las “Democratizaciones” y las respectivas reflexiones sobre los actores e instituciones que le darían forma a este giro democrático. Haciendo extensivo este ejercicio hasta nuestros días, tal vez sería posible incorporar una quinta “D”, la del “giro Descolonial” y los debates sobre la colonialidad del poder (Ballestrin, 2013).

Todos estos momentos estarían marcados por una hipersensibilidad del campo sociológico hacia la realidad política, la lógica política habría impedido el desarrollo autónomo de un campo sociológico propiamente tal. Son los problemas sociales los que orientan a la disciplina, la fuerza de la situación la que pautaría sus agendas y la voluntad de incidir en la realidad lo que guiaría el comportamiento de sus practicantes.

Si bien resulta efectiva la incidencia de la política en la conformación de estos debates, se puede discordar de su carácter intrínsecamente negativo. Precisamente tal vez la dependencia sea uno de los ejemplos más esclarecedores para mostrar cómo la política como contexto o como compromiso puede redundar en la conformación de una teoría con amplio reconocimiento científico.

Las discusiones sobre la dependencia emergen en un escenario y contexto particular, la consolidación de Chile como un polo de desarrollo de las ciencias sociales de la región a mediados de los ‘60 (Beigel, 2009). Chile reunía dos características aparentemente contradictorias que lo transformaron en un núcleo de atracción y refugio de la intelectualidad crítica del sub-continente: por un lado, la estabilidad política de su sistema democrático, lo que generaba un marco institucional adecuado para la instalación y consolidación de centros de investigaciones multinacionales (CEPAL, FLACSO, DESAL, etc.); por otro, también era el epicentro de proyectos políticos de transformación social de corte social-cristiano y socialista, lo que atrajo a intelectuales europeos (Matellard, Hinkelamert, Lechner, Vekemans) y norteamericanos (Gunder Frank), así como a los latinoamericanos que buscaban un refugio ante la persecución política en sus países y un lugar que presentase condiciones políticas acordes con el compromiso de transformación social con el que se identificaban. De entre esos grupos, la oleada de intelectuales brasileños que se instaló en Chile tras el golpe de 1964 en su país de origen fue una de las que dejó más huellas, siendo el debate sobre la dependencia la más destacada: Fernando Henrique Cardoso, Theotônio dos Santos y Ruy Mauro Marini personifican notablemente esa contribución. De esta manera, la instauración de centros de estudios multinacionales en Santiago, el refugio de eminentes exiliados académicos y el hecho del país ser epicentro de múltiples transformaciones político-sociales crearon un clima propicio para el desarrollo académico e intelectual, transformando a Santiago en una especie de semi-periferia del pensamiento crítico latinoamericano.

Sin embargo, esta masa crítica posteriormente tuvo que dispersarse por el mundo con la realización del golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende en septiembre de 1973. Aunque países como Venezuela y México recibieron a muchas de las víctimas de un segundo exilio, la consolidación de un debate teórico regional en torno a la dependencia se vio interrumpida. Aunque parte importante de los autores de la dependencia persistieron en su agenda investigativa, los esfuerzos regionales se focalizaron en la caracterización del autoritarismo latinoamericano y en las condiciones para su superación (Garretón, 1984; O'Donnell, 1996). Las condiciones políticas hacían inviable la continuación de la agenda de la dependencia, dejándola como un programa inconcluso a la espera de ser retomado.

Globalización y neoliberalismo

Chile, el país donde emergieron las teorías de la dependencia, durante la dictadura militar (1973-1989) se convirtió en el epicentro de una revolución neoliberal. Las condiciones de excepcionalidad autoritaria en la que se encontraba el país configuraron un escenario favorable para la aplicación radical de un recetario económico neo-clásico que anticipó en casi 10 años el consenso de Washington (1989) por parte de un grupo de economistas chilenos formados en la Universidad de Chicago (Valdés, 1995). Lo cual implicó un desplazamiento del Estado por parte del mercado como principal coordinador del desarrollo económico, privatizaciones, una apertura al comercio internacional eliminando barreras arancelarias y abandonando cualquier política proteccionista, lo que fue acompañado de un fuerte proceso de desindustrialización nacional, además de una diversificación de las exportaciones de origen primario, pero manteniendo una fuerte dependencia del cobre, como principal producto nacional (Cortés, 2012a).

Bajo estas condiciones era comprensible que las prioridades intelectuales estuviesen puestas en otras materias, buena parte de los académicos chilenos debió preocuparse más bien de sobrevivir a la persecución y al cierre de las carreras de ciencias sociales. Sin embargo, el retorno democrático en 1990 no trajo consigo una retomada de la agenda de la dependencia (Devés, 2004). Por el contrario, no sólo la transición democrática chilena devino en modélica para el continente, sino que también su economía neoliberalmente madura se transformó en una guía para el desarrollo de la región. Efectivamente, desde la década de 90, Chile ha sido señalado como un modelo exitoso de tránsito de una situación de atraso para una inserción competitiva en el mercado internacional globalizado, por su estabilidad política y por su disciplinada aplicación y mantención de fórmulas neoliberales para administrar su economía, complementadas con una vigorosa política gasto social focalizado (Castells, 2005).

A finales de la década de 90, Enzo Faletto precisamente se preguntaba por la gran ausente de estos debates: la dependencia. La globalización habría implicado una adaptación pasiva y subordinada, aunque relativamente exitosa (medida en niveles de crecimiento del PIB) de la economía chilena, mediante la explotación de su ventajas comparativas, básicamente su riqueza en recursos naturales. Sin embargo, esta agenda neoliberal habría implicado la consolidación de una nueva dependencia, identificada con la vulnerabilidad

local ante los vaivenes del mercado internacional, principalmente del precio del cobre, y por el predominio de multinacionales en la configuración de su estructura productiva (Faletto, 2008). ¿Si la dependencia podría haber sido una categoría eventualmente útil para analizar críticamente la consolidación de la ola neoliberal implementada hace un cuarto de siglo en la región, por qué ésta más bien permaneció al margen de la agenda de los intelectuales?

Todo proyecto de desarrollo supone una disputa sobre lo que se entiende por tal, sin embargo el neoliberalismo en la región fue exitoso en su intento de presentarse como inevitable e, incluso, como deseable (Kiely, 2006). Según la sugerente fórmula de Paul Singer (1998), la trayectoria económica de la región pasó de una dependencia consentida (en los comienzos republicanos y bajo la lógica del crecimiento “hacia fuera”) a una (mal) tolerada (período desarrollista de crecimiento “hacia dentro”) para finalmente desembocar en una dependencia deseada (período neoliberal). En otras palabras, las recetas neoliberales se aplicaron bajo el supuesto de que esas políticas eran el resultado natural del desencadenamiento de las fuerzas económicas y sociales y no el producto de una decisión política o, específicamente, de un proyecto particular de desarrollo que, como cualquier otro, puede ser tematizado.

La globalización se asumió como un fenómeno inevitable, incluso por parte de algunas de las mayores figuras de la dependencia como el propio Fernando Henrique Cardoso (Pastoret, 2006). Si por un lado, la globalización prácticamente inducía a la superación analítica del nacionalismo o regionalismo metodológico, por otro, con ella no se tematizó el carácter “asociado” que podría tener, pues, aunque con la mundialización se inauguraban nuevas formas de subordinación en las relaciones entre países (Rovira, 2005); la recepción, negociación o aceptación de esa globalización fue escasamente discutida. La inevitabilidad de la globalización implicaba despolitizar en buena medida las discusiones asociadas a su despliegue, por otra parte, la instauración del neoliberalismo iría de la mano con un cierre de lo político, las decisiones colectivas pasan de ser materia de deliberación a un ámbito de definición exclusivamente técnico. Para utilizar una fórmula antigua, si bien existían condiciones objetivas (globalización y neoliberalismo) para actualizar los debates sobre la dependencia, no estaban las condiciones subjetivas en la academia para asumir ese desafío. Tal como afirmaba en un trabajo anterior: “no parece claro que las condiciones de dependencia hayan desaparecido totalmente, sea en términos económicos, políticos e incluso de producción de conocimiento. Pareciera que la ausencia del debate actual de esta teoría responde más al declive de los proyectos políticos que se identificaron con su conceptualización para comprender y transformar la realidad, que a las debilidades que pueda observar su propia arquitectura teórica” (Cortés, 2012b: 228).

Por otra parte, las propias ciencias sociales latinoamericanas se volvieron bastante receptivas a las sospechas postmodernas ante la racionalidad planificadora del Estado y ante la direccionalidad que, relatos como la dependencia, suponían (Hopenhayn, 1994). En particular, Cardoso, uno de los más célebres intérpretes de la dependencia, pareció sentenciar el destino de la teoría con su “olviden todo lo que escribí” a la hora de asumir la presidencia de Brasil en 1995 (Velasco e Cruz, 1999).

No obstante lo anterior, otro de los teóricos de la dependencia, el peruano Aníbal Quijano, quien a fines de los 60, desde la CEPAL, elaboró una sugerente síntesis entre dependencia, marginalidad y marxismo para proponer una teoría de la urbanización dependiente (Quijano, 1970), en el contexto de las discusiones por la conmemoración del 5 centenario del “descubrimiento” de América, incorporó parcialmente las nociones de la dependencia en la teoría del “sistema-mundo”, afirmando que la moderna economía-mundo capitalista no hubiese tenido lugar sin el acto constitutivo de la colonización y subordinación de América (Quijano y Wallerstein, 1992). A pesar de que esta inscripción, aunque parcial, podía ser considerada como una forma de actualización de la teoría de la dependencia, la nueva agenda de Quijano, bautizada como “colonialidad del poder” marcará distancia del propio aporte de la “dependencia” en tanto teoría incapaz de romper radicalmente con la herencia epistemológica eurocéntrica y, por lo tanto, de contribuir a la realización del “giro descolonial” (Quijano, 2000).

El ciclo neo-desarrollista y el giro descolonial latinoamericano

La pasada década fue marcada políticamente por la aparición de proyectos políticos continentales orientados a la superación del consenso de Washington, proponiendo una agenda post-neoliberal y neo-desarrollista que reconsideraba al Estado como el principal regulador de las asimetrías reproducidas por el mercado, al mismo tiempo que lo establecía como el garante de la inclusión social (Boschi, 2011). Esta nueva agenda política era acompañada de un cuestionamiento del ordenamiento internacional y de la injerencia de organismo tales como el FMI, el Banco Mundial o el BID en los países de la región. Por lo mismo, se buscó fortalecer espacios regionales de cooperación como el MERCOSUR o el UNASUR y se favorecieron políticas de nacionalización y distribución de las rentas asociadas a la explotación de recursos naturales. No obstante, si bien esta brecha política podría haber generado las condiciones para una resurrección de la teoría de la dependencia, esto finalmente no ocurrió.

Por un lado, el ciclo político post-neoliberal fue simultáneo al auge epistemológico del “giro descolonial” y, al contrario, de lo que se tiende a creer, el último más bien ha sido en general crítico al primero, en tanto se le considera como un proyecto neo-extractivista que pone en peligro la existencia y las creencias de los pueblos y naciones indígenas íntimamente ligados a un medio ambiente amenazado por una economía reprimarizada (Mignolo, 2014). La polémica entre Arturo Escobar (2011) y Pablo Stefanoni tal vez sea el mejor retrato de esta bifurcación: “Aunque parece profundamente radical, [el giro descolonial, despectivamente llamado de “pachamanismo” y] su generalidad “filosófica” no da ninguna pista sobre la superación del capitalismo dependiente, el extractivismo o el rentismo, ni sobre la construcción de un nuevo Estado” (Stefanoni, 2011: 204). La crítica post-colonial a los gobiernos progresistas ha apuntado más al carácter depredatorio de sus economías, que a su condición económicamente subordinada.

Por otra parte, el auge de los gobiernos post-neoliberales y sus políticas redistributivas en buena medida fue posible gracias un periodo transitorio de términos de intercambio

favorables hacia los países productores de materias primas. Los altos precios de la soya, del cobre, de los hidrocarburos o del petróleo edulcoraron la mantención de la posición subordinada de nuestras economías y le quitaron visibilidad a la necesidad de discutir un cambio en la matriz productiva de la región (Svampa, 2016). Ahora bien, el aparente fin de este ciclo político ha animado algunos autores a afirmar que la exposición de los límites del “neodesarrollismo”, podría permitir, a través de la recuperación de las vertientes marxistas de la dependencia (Correa Prado, 2013), enmendar un camino ya recorrido que conduce a la perpetuación del “desarrollo del subdesarrollo” (Ouriques, 2013). El (re)descubrimiento que se está haciendo actualmente en Brasil de Ruy Mauro Marini iría en esa dirección.

Tal como ha señalado José Maurício Domingues (2009), uno de los autores empeñados en recuperar críticamente la herencia de las teorías de la dependencia, América Latina ha sido incapaz de remodelar sus sistemas productivos para reinsertarse en esta fase de la modernidad que supone una economía global centrada en la innovación, la información y la financierización de la misma. Efectivamente la brecha entre países compradores de tecnología y productores de la misma se ha ampliado (Amsden, 2001). Por lo mismo, la dependencia como realidad no sólo se ha mantenido, sino que se ha vuelto aún más compleja. Aunque las ciencias sociales aún no han asumido la tarea de reconstruir una teoría de la dependencia que dé cuenta de las actuales formas de subordinación de las economías periféricas, mientras la dependencia persista, la posibilidad de resurrección de su teoría continuará vigente.

Referencias Bibliográficas

- AMSDEN, A. (2001) **The Rise of “The Rest”: Challenges to the West from Late-Industrializing Economies**. Oxford: Oxford University Press.
- BALLESTRIN, L. (2013) “Decolonial turn and Latin America”. **Revista Brasileira de Ciência Política**. Nro. 11, 89–117.
- BEIGEL, F. (2009) “La Flacso chilena y la regionalización de las ciencias sociales en América Latina (1957-1973)”. **Revista mexicana de sociología**. Volumen 71, Nro. 2, 319–349.
- BOSCHI, R. (ED.). (2011) **Variedades de Capitalismo, Política e Desenvolvimento na América Latina**. Belo Horizonte: UFMG.
- CARDOSO, F. H.; FALETTO, E. (2003) **Dependencia y Desarrollo en América Latina: Ensayo de Interpretación Sociológica**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CASTELLS, M. (2005) **Globalización, desarrollo y democracia: Chile en el contexto mundial**. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- CORREA PRADO, F. (2013) “Otras razones del neodesarrollismo (o porqué se desconoció a la teoría marxista de la dependencia)”. **Argumentos (México, D.F.)**. Volumen 26, Nro. 72, 99–126.
- CORTÉS, A. (2012a) La Reprimarización del Modelo de Desarrollo Chileno. **Oikos (Rio de Janeiro)**. Volumen 11, Nro. 1, 63–86.

- CORTÉS, A. (2012b) Modernización, dependencia y marginalidad: Itinerario conceptual de la Sociología Latinoamericana. **Sociologías**. Volumen 14, Nro. 29, 214–238.
- DEVÉS VALDÉS, E. (2004) **El pensamiento latinoamericano en el siglo XX: Entre la modernización y la identidad**. Buenos Aires: Biblos - Centro de Investigaciones Barros Arana, Volumen 3.
- DOMINGUES, J. M. (2009) **La modernidad contemporánea en América Latina**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- DOMINGUES, J. M. (2011) “Revisiting dependency and development in Latin America”. **Ciência & Trópico**. Volumen 35, Nro. 2.
- DOS SANTOS, T. (1973) **Dependencia y cambio social**. Buenos Aires: Amorroutu.
- ESCOBAR, A. (2011) “Pachamámicos» versus «Modérnicos”. **Tabula Rasa**. Nro. 15, p. 265–273.
- FALETTO, E. (2008) **Dimensiones Sociales, Políticas y Culturales del Desarrollo**. 2. ed. Santiago de Chile: FLACSO CHILE / Catalonia.
- GARRETÓN, M. A. (1984) **Dictaduras y democratización**. Santiago: FLACSO.
- GUNDER FRANK, A. (1973) **Capitalismo y subdesarrollo en América Latina**. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- GUNDER FRANK, A. (1978) **Lumpenburguesía: lumpendesarrollo**. Ciudad de México: Era.
- HOPENHAYN, M. (1994) **Ni Apocalípticos ni Integrados: Aventuras de la Modernidad en América Latina**. México: FCE.
- KIELY, R. (2006) **The New Political Economy of Development: Globalization, Imperialism, Hegemony**. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- LARRAÍN, J. (1989) **Theories of Development: Capitalism, Colonialism and Dependency**. Cambridge: Polity Press.
- MARINI, R. M. (1973) “Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora” en VV.AA. **Tres ensayos sobre América Latina**. Barcelona: Anagrama.
- MARTUCELLI, D.; SVAMPA, M. (1993) “Notas para una historia de la sociología latinoamericana”. **Sociológica**. Volumen 8, Nro. 23.
- MIGNOLO, W. D. (2014) “Democracia liberal, camino de la autoridad humana y transición al vivir bien”. **Sociedade e Estado**. Volumen 29, N° 1, 21–44.
- MORALES, J. J. (2012) “De los Aspectos Sociales del Desarrollo Económico a la Teoría de la Dependencia: Sobre la gestación de un pensamiento social propio en Latinoamérica”. **Cinta de Moebio**. Nro. 45, 235–252.
- O'DONNELL, G. (1996) **El estado burocrático autoritario: triunfos, derrotas y crisis**. 2a. ed. Buenos Aires: Belgrano.
- OURIQUES, N. (2013) La crisis del neodesarrollismo y la teoría marxista de la dependencia. **Argumentos (México, D.F.)**. Volumen 26, N° 72, 129–140.

- PASTORET, C. (2006) Cardoso the political opponent vs. Cardoso the politician: continuity or rupture? **Revista de Economía Institucional**. Volumen 8, Nro. 15, 69–95.
- PREBISCH, R. (1947) **El Desarrollo Económico de la América Latina y sus principales problemas**. [s.l.] Naciones Unidas Consejo Económico y Social.
- QUIJANO, A. (1970) **Redefinición de la Dependencia y Proceso de Marginalización en América Latina**. Santiago: OIT-ILPES Mimeo.
- QUIJANO, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en LANDER, E. (Ed.). **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO, 201–246.
- QUIJANO, A.; WALLERSTEIN, I. (1992) “La americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial”. **Revista Internacional de Sociología**. Nro. 134, 583–591.
- ROVIRA, C. (2005) “Globalización en América Latina: Sobre los aportes y perjuicios sociales de la dependencia”. **Persona y Sociedad**. Volumen 19, N°. 3, 63–84.
- SINGER, P. (1998) “De dependência em dependência: consentida, tolerada e desejada”. **Estudos Avançados**. Volumen 12, N°. 33, 119–130.
- STEFANONI, P. (2011) “Adónde nos lleva el pachamamismo”. **Tabula Rasa**. N°. 15, 261–264.
- SVAMPA, M. (2016) **Debates Latinoamericanos. Indigenismo, Desarrollo, Dependencia, Populismo**. Buenos Aires: Edhasa.
- VALDÉS, J. G. (1995) **Pinochet’s Economists: The Chicago School of Economics in Chile**. Cambridge: Cambridge University Press.
- VELASCO E CRUZ, S. (1999) Idéias do poder: dependência e globalização em F. H. Cardoso. **Estudos Avançados**. Volumen 13, N°. 37, 225–247.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 25, N°3 _____

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en septiembre de 2016, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve